



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

ACTA Nro. 17-CPI-NA-2022

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL DÍA VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, LAS NUEVE HORAS.

En Ibarra, hoy viernes 23 de septiembre de 2022, siendo las 09h00, se instala la Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo Provincial de Imbabura, presidida por el Abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura; Tnlga. Cristina Males Yacelga Viceprefecta; contando con la convocatoria a las siguientes señoras, señores Consejeros: Ing. Andrea Secaco Carrasco, Alcaldesa de Ibarra; Mgter. Oscar Caicedo Barrios (delegado); Sr. Mario Conejo Maldonado, Alcalde de Otavalo, Ing. Marco Flores Dávila (delegado); Econ. Auki Tituaña Males, Alcalde de Cotacachi; Abg. Cecilia Cobos Terán (delegada); Ing. Rolando López Chavarrea Alcalde de Antonio Ante, Sr. José Yamberla Cacuango (delegado); Msc. Armando Chávez Arévalo, Alcalde de Pimampiro, Sr. Rodrigo Chávez Jarrín (delegado); Ing. Tyrone Vega Gaybor, Alcalde de Urcuquí; Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz (delegada); Ing. Eduardo Rojas Araujo, Presidente del GAD Parroquial de Salinas; Ing. Maritza Tocagón Anrango, Presidenta del GAD Parroquial de González Suárez; Sr. Sherman Tapia Espín, Presidente del GAD Parroquial de Imantag; Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez, Presidente del GAD Parroquial de Mariano Acosta; Ing. Patricio Quilca Fernández, Presidente del GAD Parroquial de Tumbabiro; Sr. Mariano Burga Aguilar, Presidente del GAD Parroquial de Eugenio Espejo; Sr. Cristian Ramiro Nogales Flores Presidente del GAD Parroquial de Selva Alegre; también existe la presencia de las y los señores/as; Econ. Sherman Ortega Cabezas, Director General de Desarrollo Económico; Ing. Víctor Aumala Zambrano, Director General de TICS; Ing. Juan Gudiño Cevallos, Director General de Planificación; Dra. Angela Agreda Benavides, y Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General, que certifica.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura

Buenos días, señoras señores Consejeros, señor Secretario confirme el quorum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General.

Procedo a constatar el quórum señor Prefecto que exige la Ley a fin de que su Autoridad proceda a instalar la sesión virtual Extraordinaria convocada para el día de hoy viernes 23 de septiembre de 2022.

Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General

Procedo a constatar el quorum señor Prefecto

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	Presente
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	Presente
Mgter. Oscar Caicedo Barrios	Consejero	Presente
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	Presente
Abg. Cecilia Cobos Terán	Consejera	Presente
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	Presente
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	Presente
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	Presente
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	Presente



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	Presente
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	Presente
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	Presente

Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General.
Existe el quórum reglamentario, señor Prefecto.

Siendo las 09:15 ingresan a la sesión virtual Extraordinaria los señores Consejeros: José Yamberla Cacuango, Ing. Marco Flores Dávila, Sr Rodrigo Chávez Jarrín, Tnlga Jacqueline Álvarez Díaz, Sr Oswaldo Arciniegas Sánchez.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura
Señor Secretario habiendo el quorum reglamentario continúe con el Orden del día.

Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General.
El Orden del día de la Sesión Extraordinaria Virtual convocada para el día de hoy viernes 23 de septiembre de 2022 es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocimiento de Informe Jurídico para Aprobación y Autorización por parte del Consejo Provincial de Imbabura para la Donación de 19 tubos PVC corrugado, de diámetro interior de 250MM de 06 metros de longitud para la Junta de Riego Peguche San Antonio, por el monto de \$1.489,03 USD;

2.- Conocimiento y aprobación por parte del Consejo Provincial de Imbabura, a la licencia solicitada por el Abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura, Presidente del CONGOPE, Presidente de Foro de Regiones y Vicepresidente del Consejo Mundial de CGLU, para participar en la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales (CGLU) a realizarse en la ciudad de Daejeon, república de Corea del Sur; desde 08 al 16 de Octubre del presente año 2022; esto, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 47 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con lo establecido en el Art. 26 de la Ley Orgánica de Servicio Público;

3.- Conocimiento y aprobación por parte del Consejo Provincial de Imbabura del alcance y aclaratoria Proyecto FIEDS -05-2019 incorporando un nuevo beneficiario, esto es, la Asociación de Productores y Comerciantes “Vuelta del Músico” del cantón Mira, provincia del Carchi; y,

4.- Conocimiento de Informe Jurídico para Aprobación y Autorización por parte del Consejo Provincial de Imbabura de la Transferencia de Recursos al Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) para la Organización del intercambio de experiencias Ecuador- Italia de técnicos, Directivos de Organizaciones y Agricultores beneficiarios del Proyecto FIEDS-05-2019.



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Señoras señores Consejeros siendo una sesión Extraordinaria nos corresponde abordar los puntos para que fueron convocados y por ende ese es nuestro deber, señor Secretario continúe con el Orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocimiento de Informe Jurídico para Aprobación y Autorización por parte del Consejo Provincial de Imbabura para la Donación de 19 tubos PVC corrugado, de diámetro interior de 250MM de 06 metros de longitud para la Junta de Riego Peguche San Antonio, por el monto de \$1.489,03 USD

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Señoras señores Consejeros aunque parezca muy simple pero nos corresponde a este Consejo, la norma dice que cuando tiene que hacerse este tipo de donaciones, es el Consejo o el Órgano Legislativo el que tiene que aprobar, por ende traemos para conocimiento y aprobación de Ustedes, está en consideración.

Mgter. Oscar Caicedo Barrios, Consejero

Señor Prefecto mociono que se apruebe este punto del Orden del día.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura

Existe una moción, tiene respaldo someta a votación señor Secretario,

Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General

Procedo a la votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barrios	Consejero	Proponente
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	A favor
Abg. Cecilia Cobos Terán	Consejera	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	A favor
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por unanimidad de votos acoger la moción planteada por el Consejero, Mgter. Oscar Caicedo Barrios, **Aprobar y Autorizar** por parte del Consejo Provincial de Imbabura para la Donación de 19 tubos PVC corrugado, de diámetro interior de 250MM de 06 metros de longitud para la Junta de Riego Peguche San Antonio, por el monto de \$1.489,03 USD



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación por parte del Consejo Provincial de Imbabura, a la licencia solicitada por el Abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura, Presidente del CONGOPE, Presidente de Foro de Regiones y Vicepresidente del Consejo Mundial de CGLU, para participar en la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales (CGLU) a realizarse en la ciudad de Daejeon, república de Corea del Sur; desde 08 al 16 de Octubre del presente año 2022; esto, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 47 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con lo establecido en el Art. 26 de la Ley Orgánica de Servicio Público;

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Señoras señores Consejeros me corresponde luego de dos años y luego de haber merecido en representación del Ecuador y América Latina, la designación del Vicepresidente del Consejo Mundial, CGLU, y Presidente del Foro Mundial de Regiones en Urban en Sudáfrica, ahora corresponde esta Asamblea Mundial en Daejeon, república de Corea del Sur, solicito la venia de Ustedes para poder ausentarme fuera del país reiterando que no tiene ningún costo para el Gobierno Provincial de Imbabura, está en consideración.

Tnlga. Cristina Males Yacelga, Consejera

Señor Prefecto entiendo que, la gran labor a través de la Presidencia del CONGOPE se ha realizado por su parte el cual estamos totalmente seguros de que ha sido beneficioso no solo para Imbabura sino también para los Gobiernos Provinciales del Ecuador, solicito la moción de la aprobación de este punto del Orden del día para que pueda asistir a este evento.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura

Existe una moción, tiene respaldo someta a votación señor Secretario,

Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General

Procedo a la votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	Proponente
Mgter. Oscar Caicedo Barrios	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	A favor
Abg. Cecilia Cobos Terán	Consejera	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	A favor
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por unanimidad de votos acoger la moción planteada por la Consejera Tnlga. Cristina Males Yacelga, **Aprobar** por parte del Consejo Provincial de Imbabura, a la licencia solicitada por el Abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura, Presidente del CONGOPE, Presidente de Foro de Regiones y Vicepresidente del Consejo Mundial de CGLU, para participar en la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales (CGLU) a realizarse en la ciudad de Daejeon, república de Corea del Sur; desde 08 al 16 de Octubre del presente año 2022; esto, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 47 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con lo establecido en el Art. 26 de la Ley Orgánica de Servicio Público

TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación por parte del Consejo Provincial de Imbabura del alcance y aclaratoria Proyecto FIEDS -05-2019 incorporando un nuevo beneficiario, esto es, la Asociación de Productores y Comerciantes “Vuelta del Músico” del cantón Mira, provincia del Carchi

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura

Señoras señores Consejeros, de igual manera nos corresponde autorizar la incorporación de este nuevo beneficiario por que somos tanto la provincia de Carchi y de Imbabura, solicito la moción para que se apruebe la incorporación de este nuevo beneficiario.

Ing. Patricio Quilca Fernández, Consejero

Señor Prefecto mociono para que se apruebe este punto del Orden del día.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto

Existe la moción y tiene el respaldo respectivo, someta a votación señor Secretario

Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General

Procedo a la votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barrios	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	A favor
Abg. Cecilia Cobos Terán	Consejera	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	A favor
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	A favor
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	Proponente
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por mayoría de votos acoger la moción planteada por el Consejero Ing. Patricio Quilca Fernández, **Aprobar** por parte del Consejo Provincial de Imbabura del alcance y aclaratoria Proyecto FIEDS -05-2019 incorporando un nuevo beneficiario, esto es, la Asociación de Productores y Comerciantes “Vuelta del Músico” del cantón Mira, provincia del Carchi

CUARTO PUNTO: - Conocimiento de Informe Jurídico para Aprobación y Autorización por parte del Consejo Provincial de Imbabura de la Transferencia de Recursos al Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) para la Organización del intercambio de experiencias Ecuador- Italia de técnicos, Directivos de Organizaciones y Agricultores beneficiarios del Proyecto FIEDS-05-2019.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura

Señoras señores Consejeros, de igual manera solicito la moción para aprobar este punto del Orden del día

Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez, Consejero

Señor Prefecto mociono para que se apruebe este punto del Orden del día.

Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto

Existe la moción y tiene el respaldo respectivo, someta a votación señor Secretario

Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General

Procedo a la votación señor Prefecto.

Abg. Pablo Jurado Moreno	Prefecto	A favor
Tnlga. Cristina Males Yacelga	Consejera	A favor
Mgter. Oscar Caicedo Barrios	Consejero	A favor
Sr. José Yamberla Cacuango	Consejero	A favor
Ing. Marco Flores Dávila	Consejero	A favor
Abg. Cecilia Cobos Terán	Consejera	A favor
Sr. Rodrigo Chávez Jarrín	Consejero	A favor
Tnlga. Jaqueline Álvarez Díaz	Consejera	A favor
Ing. Eduardo Rojas Araujo	Consejero	A favor
Ing. Maritza Tocagón Anrango	Consejera	A favor
Sr. Sherman Tapia Espín	Consejero	A favor
Sr. Oswaldo Arciniegas Sánchez	Consejero	Proponente
Ing. Patricio Quilca Fernández	Consejero	A favor
Sr. Mariano Burga Aguilar	Consejero	A favor
Sr. Cristian Nogales Flores	Consejero	A favor

Abg. Fernando Moreno Benavides, Secretario General

Aprobado por unanimidad de votos, señor Prefecto.

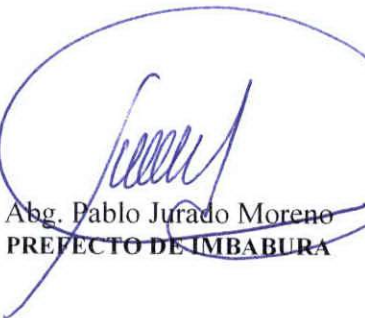
El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por unanimidad de votos acoger la moción planteada por el Consejero Ing. Patricio Quilca Fernández, **Aprobar y Autorizar** por parte del Consejo Provincial de Imbabura de la Transferencia de Recursos al Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) para la Organización del intercambio de experiencias Ecuador- Italia de técnicos, Directivos de Organizaciones y Agricultores beneficiarios del Proyecto FIEDS-05-2019.



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

Abg. Fernando Moreno Benavides Secretario General

Al no existir otro punto que tratar, el Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura, da por finalizada la sesión Extraordinaria Virtual del Consejo Provincial de Imbabura, siendo las 09h30 de la mañana firmando para constancia junto con el señor Secretario General, que certifica.



Abg. Pablo Jurado Moreno
PREFECTO DE IMBABURA



Abg. Fernando Moreno Benavides
SECRETARIO GENERAL



GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA

RESOLUCIÓN TOMADA DEL ACTA NRO. 17 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, REALIZADA EL VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por unanimidad de votos acoger la moción planteada por el Consejero, Mgter. Oscar Caicedo Barrios, **Aprobar y Autorizar** por parte del Consejo Provincial de Imbabura para la Donación de 19 tubos PVC corrugado, de diámetro interior de 250MM de 06 metros de longitud para la Junta de Riego Peguche San Antonio, por el monto de \$1.489,03 USD

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por unanimidad de votos acoger la moción planteada por la Consejera Tnlga. Cristina Males Yacelga, **Aprobar** por parte del Consejo Provincial de Imbabura, a la licencia solicitada por el Abogado Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura, Presidente del CONGOPE, Presidente de Foro de Regiones y Vicepresidente del Consejo Mundial de CGLU, para participar en la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales (CGLU) a realizarse en la ciudad de Daejeon, república de Corea del Sur; desde 08 al 16 de Octubre del presente año 2022; esto, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 47 literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, en concordancia con lo establecido en el Art. 26 de la Ley Orgánica de Servicio Público

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por mayoría de votos acoger la moción planteada por el Consejero Ing. Patricio Quilca Fernández, **Aprobar** por parte del Consejo Provincial de Imbabura del alcance y aclaratoria Proyecto FIEDS -05-2019 incorporando un nuevo beneficiario, esto es, la Asociación de Productores y Comerciantes “Vuelta del Músico” del cantón Mira, provincia del Carchi

El Consejo Provincial de Imbabura RESUELVE: Por unanimidad de votos acoger la moción planteada por el Consejero Ing. Patricio Quilca Fernández, **Aprobar y Autorizar** por parte del Consejo Provincial de Imbabura de la Transferencia de Recursos al Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) para la Organización del intercambio de experiencias Ecuador- Italia de técnicos, Directivos de Organizaciones y Agricultores beneficiarios del Proyecto FIEDS-05-2019.

Ibarra, 23 de septiembre de 2022


Abg. Fernando Moreno Benavides
SECRETARIO GENERAL